**Preguntas y respuestas al Colectivo /Solidario Con Isapre Colmena**

1. **¿Desde cuándo existe este colectivo?**

Existe desde muchos años el último acuerdo firmado es del 2005

1. **¿Me cambiaron las prestaciones y coberturas de mi plan?**

No, hicimos una encuesta y lo que más valoro el total de los encuestados fueron estos aspectos por ello la negociación se basó en no modificar estos aspectos en nada.

1. **¿Por qué aumenta el precio?**

El precio del plan base aumenta por que la sumatoria de los planes cubiertos en este colectivo estaba gastando más que lo que estaba pagando y esto otorgaba la posibilidad a dar termino al colectivo y transformar todos los planes en individuales, y consideramos que todos juntos es mejor , que todos separados. Por ello se accedió a buscar un punto de ajuste que no involucrara a los mayores de 70 años (solidario) y que además permitiera buscar equilibrio entre el pago y el costo. A pesar de gastar más en un 25% de lo acordado antiguamente, gasto en salud directa 85%, logramos mediante la gestión de convenios y otros, reajustar en común acuerdo en un 4%.

1. **¿Cuánto gasta un plan individual aproximadamente?**

Su gasto en salud están aproximadamente entre el 75 al 80%.

1. **¿Qué sucederá con este colectivo/solidario y la Reforma que se plantea actualmente?**

Es un tema a revisar, ya que en teoría podríamos defender este colectivo, pero si la mayor parte del gasto se lo llevan los mayores, el No ingreso de gente más joven producirá un desequilibrio y su término a poco andar. Ahora si se nos obliga a ingresar al Plan Integral que desean diseñar igualitario y en tres tramos, se entenderá que se termina.

1. **¿No me han notificado?**

Existen unas centenas de cartas que están en correos y otra parecida que están con direcciones malas, puede igual concurrir a las oficinas de Colmena con su Rut y serán atendidos, no es necesario llevar la carta.

1. **¿Pueden ingresar nuevos interesados al colectivo o planes Médicos?**

Por supuesto no hay restricciones. Aun si se solicita la declaración de salud.

1. **¿No quiero seguir en el colectivo, pero quiero conservar mi plan?**

Eso es complejo, ya que al abandonar el Colectivo/solidario usted deberá escoger un plan individual, según la Ley.